

## COMUNICADO ELECCIONES EVOPOLI – LISTA UNIDAD

15 de diciembre de 2024

Frente a la suspensión de las elecciones generales de Evópoli, decretada de manera unánime por el Tribunal Supremo del partido, como Lista Unidad venimos a manifestar lo siguiente:

- 1- Lamentamos profundamente esta grave situación; por primera vez desde su creación Evópoli tiene una crisis en su democracia interna. Esto, además del gran daño reputacional que genera a nuestro partido, genera frustración, desafección y desconfianza en nuestra militancia.
- 2- Según la Ley de Partidos de Políticos y los estatutos de Evopoli, es al partido a quien corresponde convocar a elecciones y organizar y supervigilar del Registro General de Afiliados y de Adherentes del Partido. Sin embargo, las negligencias del proceso han sido múltiples y graves, todas cuales fueron informadas al Tribunal Supremo con todas las formalidades del caso. En función de lo anterior, resulta evidente que la actual directiva tiene responsabilidades ineludibles en este fracaso. En síntesis:
  - Se constató una serie de graves fallos en el padrón electoral, como la incorporación de personas que no tenían derecho a voto y que ejercieron el sufragio, o la no inclusión de decenas de militantes que si tenían derecho a voto.
  - Se contrató a una empresa a cargo del proceso de votación electrónica incapaz de llevar a cabo la elección con la mínima diligencia y transparencia.
  - El proceso mismo de votación evidenció una serie de graves fallos, con tiempos de votación excesivos (superiores a 2-3 horas) que impidió a una gran cantidad de militantes ejercer su derecho al voto.
- 3- Como Lista Unidad, y siguiendo lo resuelto por el Tribunal Supremo, solicitamos que se convoque a la brevedad al Consejo General para que se establezca la forma y calendario de un nuevo proceso que brinde plenas garantías. Dado que el periodo de la actual directiva culmina el 2 de enero de 2025, corresponde al Consejo General resolver la conformación de una directiva interina que pueda completar el proceso.
- 4- Por razones de transparencia, solicitamos además que se efectúe a la brevedad una auditoría externa e independiente que identifique las causas de los graves fallos del proceso eleccionario.
- 5- Finalmente, queremos agradecer a todos los militantes que participaron del proceso, ya sea ejerciendo su derecho a voto o habiéndolo infructuosamente intentado. Es a ellos a quienes se les debe dar explicaciones y garantías que resguarden el interés superior del partido.

### **Lista Unidad**

Juan Manuel Santa Cruz, Macarena Cornejo, Felipe Kast, Camila Merino, Jorge Guzmán, Gonzalo Blumel y Daniela Arecheta.